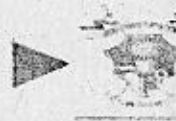


DGH-1967

Soacha, 09 de mayo del 2023



LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL PROCESO DE CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL".

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Gobierno mediante Oficio SGB 676, radicada el 03 de mayo del 2023.

LILIANA M. CHAPARRO SIERRA

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO - OGH